

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

**20688** *ANUNCIO de información pública sobre la solicitud de modificación de la autorización de construcción y declaración de utilidad pública del proyecto de ejecución de la entrada a la SE Palau de la línea de transporte de energía eléctrica a 220 kV enlace SE Mas Figueres - SE Palau, en el término municipal de Palau-solità i Plegamans (expediente 2014/35866).*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 20 de la Ley 18/2008, de 23 de diciembre, de Garantía y Calidad del Suministro Eléctrico; el artículo 6 del Decreto 351/1987, de 23 de noviembre, por el que se determinan los procedimientos administrativos aplicables a las instalaciones eléctricas; el título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y de acuerdo con la regulación establecida en los títulos VI y IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del sector eléctrico, se somete a información pública la solicitud de aprobación de la modificación de la autorización de construcción y declaración de utilidad pública, que lleva implícita la necesidad de ocupación urgente de los bienes y derechos afectados a los efectos previstos en el artículo 52 de la Ley de expropiación forzosa, de la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Red Eléctrica de España, S.A.U., con domicilio social en el paseo del Conde de los Gaitanes, número 177, 28109 Alcobendas (Madrid).

Expediente: 2014/35866.

Objeto: Solicitud de modificación de la autorización de construcción y declaración de utilidad pública del proyecto de ejecución de la entrada a la SE Palau de la línea de transporte de energía eléctrica a 220 kV enlace SE Mas Figueres - SE Palau, en el término municipal de Palau-solità i Plegamans, según el proyecto de redactado por el ingeniero industrial señor Antonio Damián Meléndez Rondon colegiado número 2628 del COIIAOC (Colegio Oficial Ingenieros Industriales de Andalucía Occidental) con referencia TI.L/13/001/J9400-L1771 de septiembre de 2014 y marzo de 2015.

Características generales de la línea aérea a instalar:

- Sistema: Corriente alterna trifásica.
- Frecuencia: 50 Hz.
- Tensión nominal: 220 kV.
- Tensión más elevada de la red: 245 kV.
- Temperatura máxima de servicio del conductor: 85 °C.
- Capacidad térmica de transporte invierno/verano: 485/430 MVA.
- Origen de la línea de alta tensión: Soporte existente T.194bis.

- Fin de la línea de alta tensión: Pórtico SE Palau.
- Número de circuitos: 1.
- Número de conductores por fase: 1.
- Tipo de conductor: LA-545 Cardinal (485-AL1/63-ST1A).
- Número de cables compuesto tierra-óptico: 1.
- Tipo de cable compuesto tierra-óptico OPGW 48-FO de 24 kA de Icc.
- Aislamiento: Bastones de caucho de silicona Tipo 12.
- Apoyos: Torres metálicas de celosía.
- Cimentaciones: Zapatas individuales.
- Puesta a tierra: Anillos cerrados de acero descarburado.
- Longitud: 0,35 km aproximadamente.
- Término municipal afectado: Palau-solità i Plegamans.

Descripción del trazado de la instalación:

El tramo de línea objeto de esta modificación es parte de la línea aérea de 220 kV entre la SE Mas Figueres y la SE Palau, concretamente el tramo comprendido entre el apoyo existente T.194bis y el pórtico de la SE Palau.

Desde el apoyo a mantener T.194bis, el circuito llegará a la nueva torre a instalar T.195N (del tipo Drago-1600 de la empresa Made de 12 m de altura libre, con armado modificado, o similar de otro fabricante), situada bajo la traza existente y a unos 13 metros aproximadamente antes de llegar al soporte T.195 a desmontar. En este vano, se mantendrán las mismas condiciones de tendido existentes, de manera que el apoyo T.194bis mantenga el reparto de cargas que actualmente tiene. La disposición de las fases en este soporte, será idéntica a T.194bis.

Desde esta última torre, mediante una abertura de 167,4 m y un giro de 78° 6' a la derecha, se llegará al nuevo apoyo T.196 (del tipo D2A2 de 29 m preparado para un circuito), instalado como final de línea y con una disposición de las fases en bandera. La torre deberá estar orientada hacia el vano proveniente de T.195N.

Desde aquí, y en vano flojo, llegaremos a la posición del pórtico de la SE Palau destinado a la línea en estudio.

Por otra parte, se deberá sustituir el cable compuesto tierra-fibra óptica entre el apoyo T.194bis hasta la nueva caja de conexión a instalar en el nuevo pórtico. Se tenderá también un cable de tierra convencional entre el apoyo T.196 y el extremo del pórtico que quede libre una vez instalada la fibra óptica.

Características generales de la línea aérea a desmontar:

Se desmontará el tramo comprendido entre el nuevo apoyo a instalar bajo traza T.195N y el apoyo a mantener T.56 desmontando también el apoyo T.195 intercalado en el tramo de línea mencionado.

- Tensión nominal: 220 kV.
- Tipo de conductor: LA-545 Cardinal (485-AL1/63-ST1A).
- Origen del tramo: Vano posterior al apoyo T.194bis.
- Fin del tramo: Vano anterior al apoyo T.56.
- Número de circuitos: 1.
- Número de conductores por fase: 1.
- Longitud: 0,16 km aproximadamente.
- Tipo de cable compuesto tierra-óptico OPGW 48-FO de 24 kA de Icc.
- Número de cables compuesto tierra-óptico: 1.
- Tipología soportes: torres metálicas de celosía.
- Número de apoyos a desmontar: 1.
- Término municipal afectado: Palau-solità i Plegamans.

Finalidad: establecer las características técnicas de conexión de la línea de 220 kV de un circuito entre las subestaciones de Mas Figueres y Palau en su acceso a la subestación Palau, para atender en las mejores condiciones la demanda de energía eléctrica en la zona.

Presupuesto: 224.124 euros.

Afecciones derivadas de la declaración de utilidad pública:

De acuerdo con el artículo 158 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, la servidumbre de paso aéreo de energía eléctrica comprende:

- a) El vuelo sobre el predio sirviente;
- b) El establecimiento de postes, torres o apoyos fijos para la sustentación de los cables conductores de energía eléctrica e instalación de puestas a tierra de dichos postes, torres o apoyos fijos;
- c) El derecho de paso o acceso para atender al establecimiento, vigilancia, conservación, reparación de la línea eléctrica y corte de arbolado, si fuera necesario.
- d) La ocupación temporal de terrenos u otros bienes, en su caso, necesarios a los fines indicados en el párrafo anterior.

Todo ello, con las limitaciones establecidas en el artículo 161 del mencionado Real Decreto.

Se publica para que todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, puedan examinar el proyecto de ejecución de la instalación en las oficinas de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial, en la calle Pamplona, núm. 113, de Barcelona, y formular las alegaciones que crean oportunas, dentro del plazo de 20 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este Anuncio.

Anexo

Lista concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados

Abreviaturas utilizadas:

NPP=Número de Parcela según Proyecto; T=Titular; RC=Referencia Catastral; PO=Polígono número; PN=Parcela número; SV=Servidumbre de vuelo (m<sup>2</sup>); ZS=Zona de seguridad (m<sup>2</sup>); OD=Ocupación definitiva para soportes y anillo de tierra (m<sup>2</sup>); TA=Tala (m<sup>2</sup>); OT=Ocupación temporal (m<sup>2</sup>); SP=Servidumbre de paso (m<sup>2</sup>); UT=Uso del terreno (VC=Vía de comunicación de dominio público, CS=Cultivo seco, I=Improductivo)

Término municipal de Palau-solità i Plegamans

NPP=1; T=Ayuntamiento de Palau-solità i Plegamans; RC=08155A006090070000PF; PO=6; PN=9007; SV=351,5; ZS=310,4; OD=53,3; TA=15; OT=3.630; SP=210,5; UT=VC

NPP=2; T=Josefa Vila Cortés; RC=08155A006000140000PT; PO=6; PN=14; SV=486,9; ZS=487,1; OT=701; UT=CS

NPP=2; T= Institut Català del Sòl; RC=08155A006000140000PT; PO=6; PN=14; SV=486,9; ZS=487,1; OT=701; UT=CS

NPP=2-2; T=Endesa Distribución Eléctrica, SL; RC=08155A006000250000PI; PO=6; PN=25; SV=386,5; ZS=550,6; OD=178,4; OT=2081,5; SP=273; UT=I

Barcelona, 12 de junio de 2015.- Xavier Borrás Freixas, Jefe del Sección de Transporte y Distribución, e.f.

ID: A150029673-1